

 Instituto de Deporte y Recreación SAN GIL	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil ACTA DE PAGO
Fecha: 15.01.2025	Formato: APO-GJ-F017
Versión 01	Página 1 de 2

ACTA DE PAGO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS-013-2025

CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL
CONTRATISTA	LUZ STELLA ACOSTA MANCILLA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASEO, RECOLECCION INTERNA DE RESIDUOS SOLIDOS, GUIA DE USUARIOS Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDERSANGIL

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	---	\$7,924,560
VALOR ADICIONAL	---	\$3,962,280
VALOR TOTAL	---	\$ 11,886,840
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES	---
FECHA ACTA DE INICIO	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025	---
FECHA DE INICIO ADICIONAL	CINCO (05) DE JUNIO DE 2025	---
FECHA DE TERMINACIÓN	CUATRO (04) DE JUNIO DE 2025	---
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL	CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2025	---
PLAZO DE PRÓRROGA	DOS (02) MESES	---
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	CUATRO (04) DE JUNIO DE 2025	---
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL ADICIONAL	CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2025	---

En San Gil - Santander, se reunieron: el señor: **LUZ STELLA ACOSTA MANCILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.895.423 de San Gil, quien obra en calidad de **CONTRATISTA**, y el señor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN** en calidad de Director General del INDERSANGIL y Supervisor del Contrato **CPS-013-2025**, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago final teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-013-2025** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **CPS-013-2025**, estipula la siguiente forma de pago:
la primera del cinco (5) de febrero al cuatro (4) de marzo por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.981.140) MCTE, la segunda del cinco (5) marzo

 Instituto de Deporte y Recreación SAN GIL	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil		
	ACTA DE PAGO		
Fecha: 15.01.2025	Formato: APO-GJ-F017	Versión 01	Página 2 de 2

al cuatro (4) abril por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.981.140) MCTE; la tercera del cinco (5) de abril la cuatro (4) de mayo por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.981.140) MCTE, y una última acta del cinco (5) de mayo al cuatro (4) de Junio por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.981.140) MCTE, ADICIONAR DOS (02) MESES AL PLAZO DEL CONTRATO CPS N013 DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el Pago final al contratista correspondiente al periodo de ejecución **desde el cinco (05) de julio de 2025 hasta el cuatro (04) de agosto de 2025.**

3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) correspondiente al mes de **julio y agosto de 2025**, de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Que, en mérito de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Recibir a satisfacción del Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL, las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo **CPS-013-2025** durante el periodo de ejecución comprendido entre **el cinco (05) de julio de 2025 hasta el cuatro (04) de agosto de 2025**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

ARTÍCULO SEGUNDO El valor de la presente Acta final es por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.981.140) MCTE.**

ARTÍCULO TERCERO: Cancelar al contratista **LUZ STELLA ACOSTA MANCILLA**, identificado con C.C. 37.895.423 de San Gil, la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.981.140) MCTE** que corresponde al valor de la presente acta.

ARTÍCULO CUARTO: El balance financiero del contrato **CPS-013-2025**, hasta la fecha es el siguiente:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
Valor Inicial del Contrato	\$7,924,560	
Valor adicional	\$3,962,280	\$0
Valor ejecutado y pagado		\$ 9.905.700
Valor Acta final		\$1.981.140
Valor por ejecutar		0
SUMAS IGUALES	\$ 11,886,840	\$ 11,886,840

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el municipio de San Gil – Santander, a los once (11) días de agosto de 2025.


JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
 Director general
 Supervisor del contrato


LUZ STELLA ACOSTA MANCILLA
 C.C.37.895.423 de San Gil